



GUARDIA CIVIL
133.^o COMANDANCIA
JEFATURA

8 CIVIL 1129/73

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º 5664

CUENTA DE LA COLOCACIÓN Y EXPLOSIÓN
DE UN PETARDO EN
LA VÍA FERREA.

Sobre las 23,40 horas del dia 25 del actual, al llegar el tren mensajero número 6002, ascendente, al Km. 176, Mu. 1 del ferrocarril Valencia-Zaragoza, hizo explosión un artefacto colocado en el rail derecho (en el sentido de la marcha) produciendo ligeros daños en la pestaña del rail y rotura de uno de los faros de la locomotora, no habiendo que lamentar otras consecuencias, ya que el convoy pasó normalmente y la ligera avería reparada momentos después. ✓

Los Guardias 2^{os}, LUCIANO MARTÍNEZ LA FUENTE y FRANCISCO CORBACHO MOYA, ambos del puesto de Sarrión, a cuya demarcación y término pertenece el lugar del accidente, tenían encomendada la vigilancia de los Kms. 171 al 177, desde las 18,30 horas del citado día a las 6,30 del siguiente, y una vez recorrido el trayecto, dieron paso en el mismo lugar donde habían colocado el artefacto a otro mercancías descendente que lo efectuó sin novedad, y momentos después, se trasladaron a un puente peligroso distante unos 200 metros y oculto tras una curva bastante prominenciada, debiendo sin duda los bandoleros aprovechar ese intervalo de tiempo para colocar el artefacto referido, acudiendo inmediatamente al lugar del suceso.

Practicado un detenido reconocimiento en aquel lugar, se saca la impresión de que el artefacto colocado debía ser de una capacidad mínima, tal vez una simple bomba de mano de las llamadas de pista



GOBIERNO
DE ARAGÓN

pues aparte de los efectos que produjo ya resenados, no ha dejado huella alguna en el suelo ni hay tampoco señales de haber sido enterrada bajo la vía como en otras ocasiones, pues ni siquiera de las triviesas próximas saltó astilla alguna, lo que hace suponer con bastante fundamento que los autores del hecho operaron rápidísimamente y tal vez sin detenerse, limitándose únicamente a atravesar y dejarlo sobre el rail por temor a ser descubiertos.

A juicio del Jefe que suscribe, la pareja prestó el servicio satisfactoriamente y se colocó en el lugar que como peligroso y preferente tenía señalado y que si por casualidad el aparato o artefacto hubiera estado colocado cuando hicieron el reconocimiento, lo que no es de suponer, puesto que momentos antes había pasado el mercancías ascendente, hubiera sido muy difícil descubrirlo por no haber hecho escarpado alguno y tratarse de escaso volumen y más si se tiene en cuenta ser una noche lluviosa y muy oscura.

Personados el Capitán de la Compañía y Teniente Jefe de la Línea de Sarrion con anterioridad a mi llegada al lugar del hecho, instruyó este último las diligencias oportunas para su entrega a la Autoridad militar correspondiente.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable y Superior Autoridad de V.E. para su debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL, 28 de octubre de 1948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFÉ,

GOBIERNO CIVIL DE

TERUEL

REGISTRO ENTRADAS

P.º 51 12549
29 OCT 1948
TERUEL DE 18



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

CIUDAD

GOBIERNO
DE ARAGÓN

Excmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V.E. que, sobre las 23'40 horas del dia 25 del actual, al llegar el tren mensajero nº 6002 al Km.176 Hm. 1, del ferrocarril Valencia-Zaragoza, hizo explosión un artefacto colocado en el rail de recho (en el sentido de la marcha) produciendo ligeros daños en la pestaña del rail y rotura de uno de los faros de la locomotora, no habiendo que lamentar otras consecuencias, ya que el convoy pasó normalmente y la ligera avería reparada momentos después.

Practicado un detenido reconocimiento, se saca la impresión de que el artefacto colocado debía ser de una capacidad mínima, tal vez un simple bomba de mano de las llamadas de piña, pues a parte de los efectos que produjo ya reseñados, no ha dejado huella alguna en el suelo ni hay tampoco señales de haber sido enterrada bajo la vía como en otras ocasiones, pues ni siquiera de las traviesas próximas saltó astilla alguna, lo que hace suponer con bastante fundamento que los autores del hecho operaron rapidísimamente y tal vez sin detenerse, limitándose únicamente al atravesar y dejarlo sobre el rail por temor a ser descubiertos.

Dios.....

GOBIERNO
DE ARAGON

.....guarde a V.E. muchos años.
Teruel 30 de Octubre de 1.948.
EL GOBERNADOR CIVIL



Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación 4757

Excmo. Sr. Director General de Seguridad MADRID

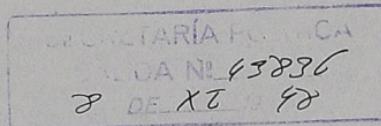
4758



GOBIERNO
DE ARAGÓN



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

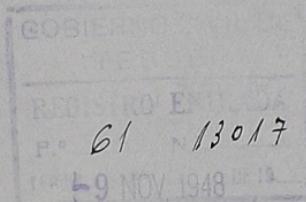


Núm _____

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 30 de octubre último, Negociado 3º, Número 4757, dando cuenta de que en el kilómetro 176 del ferrocarril Valencia-Zaragoza hizo explosión un artefacto el día 25 del referido mes de octubre, ocasionando ligeros desperfectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 5 de noviembre de 1948.



Blas Fernández

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-